

EL OCASO DE UN LIBERTADOR: ASPECTOS HISTÓRICOS EN TORNO A LA FIGURA DE MANUEL PIAR

The end of a Liberator: Historical aspects around the figure of Manuel Piar

Yolimar Gil Amundarain Profesora en la especialidad Geografía e Historia, Instituto Pedagógico de Caracas. Diplomado en Historia Contemporánea de Venezuela, Fundación Rómulo Betancourt. Cursante de la Maestría de Historia de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello.
E-mail: yolimar.gil.amundarain@gmail.com

Recibido: 03-06-2016

Aprobado: 12-04-2017

Resumen: El presente estudio investigativo gira en torno al general Manuel Carlos Piar en conmemoración del bicentenario del su fusilamiento. Estructurado en tres acápites; en el primero, se matizan los aspectos teóricos de origen secundarios sobre las diversas hipótesis que orbitan con respecto a su estirpe. En el segundo se estudia las diferentes interpretaciones que poseen un conjunto de escritores en torno al hecho histórico que constituyó al arresto, juicio y fusilamiento. El tercero presenta el tratamiento que se le ha dado en la conciencia colectiva actual a nivel regional y nacional. La investigación permite concluir que los hechos que se suscitaron con respecto al fusilamiento del general Manuel Piar están sustentados en una estrategia política que se justifica por las acciones que él realizó en contra del sistema político imperante.



Palabras clave: Manuel Piar, provincia de Guayana, proceso independentista, Siglo XIX.

Abstract: This investigative study revolves around General Manuel Carlos Piar in commemoration of the bicentenary of his execution. Structured in three sections; in the first, the theoretical aspects of secondary origin are tainted on the various hypotheses orbiting with respect to their lineage. In the second, we study the different interpretations that a group of writers have around the historical fact that constituted the arrest, trial and execution. The third presents the treatment that has been given in the current collective consciousness at regional and national level. The investigation allows to conclude that the facts that arose with respect to the execution

of the general Manuel Piar are based on a political strategy that is justified by the actions that he carried out against the prevailing political system.

Keyword: Manuel Piar, province of Guayana, independence process, 19th century.



Manuel Piar (1774-1817)¹

*(...) yo habré sido, no lo dudo, fuerte en reprender a mis súbditos; pero, ¡cual es el que mande que no tenga sus actos de arrebatos!, más en mi interior jamás he guardado ningún rencor: mi corazón nunca ha sido malo como los que me han vencido y condenado. Yo los perdono, (...)*²

Introducción

Luego de la fractura del primer proyecto republicano se intenta reconquistar las regiones que se encontraba en manos de los españoles, estas provincias pasan a subdividirse en dos bloques y el centro del poder se estableció en Cumaná, posteriormente con el pacto de La Victoria, Santiago Mariño y Simón Bolívar (los jefes de ambos bloques) asumen una jefatura recíproca.

1 Imagen tomada de: <https://oscarymarcastro92.files.wordpress.com/2015/07/manuel-piar.jpg>

2 Rodríguez, Manuel. (1983). Bolívar en Guayana. Testimonio del coronel Francisco Conde miembro del Consejo de Guerra. p. 116.



No obstante, para el año 1816 Bolívar en la asamblea de Los Cayos asume la máxima Jefatura y dirección de las marchas orientales, con el apoyo y la aprobación de Mariño. Sin embargo, en 1817 la imagen del libertador pronto sufriría otra apreciación entre las tropas, la cuales lo consideraban impulsivo, por las malas estrategias de combates en Ocumare y a su vez un jefe perdedor de batallas, por las derrotas y su errada elección de soldados. Tales condiciones adversas y la avanzada de sus detractores, empujaría a Simón Bolívar a la elección de medidas aleccionadoras para imponer y definir una sólida autoridad en el ejército emancipador.

Así, Bolívar en su intento de afianzar su liderazgo busca la forma de ser respetado por todos los que aún no confían en él, son muchos los que podría tener en su lista para establecer un precedente, Piar reunía para desgracia de este oficial las características perfectas; había desertado e insubordinado contra el mando del general Bolívar, por lo cual sería objeto de un juicio militar, siendo el personaje y la actitud asumida, idónea para colocarlo de ejemplo frente a las intenciones de cualquier otro que desconociera la autoridad del Libertador. En efecto, el general Piar no es de origen venezolano, pertenecía a las castas inferiores de la época y a su vez declara no estar de acuerdo con su sistema político e intenta una sublevación. Esta ejecución acabó con la vida de un líder militar y afianzó la autoridad del Libertador.

Manuel Piar es un personaje que incluso su nacimiento ha generado diversos debates historiográficos debido a su estirpe. De esta manera, uno de los aspectos brevemente revisados en el presente estudio investigativo gira en torno a las teorías que plantean el origen del general Manuel Piar. Posteriormente a través de diversas fuentes se pretende exponer los acontecimientos suscitados alrededor del arresto, juicio y muerte, finalmente, analizamos la interpretación historiográfica del fusilamiento que desvaneció la imagen física de Piar.

La investigación esta estructura en tres acápites; el primero titulado *Breve semblanza de un ¿príncipe mulato?* en el cual se intenta evocar las series de hipótesis que se tejen sobre la estirpe del libertador de Guayana. Teorías argumentadas por diversos autores que han indagado detalladamente el caso.

Seguidamente, *el ocaso de un Libertador* donde se narran los acontecimientos que transcurrieron en el último mes de vida de Manuel Piar, aquí se explica cómo terminó apresado y acusado de lesa patria, conspiración y deserción. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias para intentar reconstruir los acontecimientos y analizando las irregularidades que se produjeron en el juicio.

Culminamos con la *visión y revisión en torno a un fusilamiento* en la cual se exponen los planteamientos teóricos-argumentativos del fusilamiento de Piar como hecho histórico y el tratamiento que se le ha dado con el paso del tiempo en la conciencia colectiva.

Breve semblanza de un ¿príncipe mulato?

Existe históricamente una polémica alrededor del nacimiento y más aún la estirpe de los padres del general Manuel Piar. Él “...fácilmente pasaba por blanco...” (Fernández, 2001, p. 8), esto debido a sus rasgos físicos; un hombre de estatura media, blanco, con la piel ligeramente oscurecida por su faceta de navegante, ojos azules, cabello enrulado y porte muy fino, estas descripciones han generado un gran dilema en torno al linaje del prócer independentista.

Según la fe de bautismo encontrada en el año de 1874 en los Archivos Nacionales de Holanda Manuel María Francisco Piar nace en Curazao, una colonia inglesa, específicamente en la ciudad de Willemstad, hijo de la mulata María Isabel Gómez; de oficio partera, quien al mudarse a la Provincia de Venezuela logró atender como comadrona a familias nobles como los Aristeguieta³. Su padre fue el canario Fernando Piar Lottyn de ascendencia italiana fue capitán de la marina mercante y sus negocios estaban bajo la ruta de Curazao y La Guaira. Además de Manuel, del matrimonio nacieron dos hijos más; Felipe Piar y Juana Piar. (González, 1979, pp. 20-22)

Diversos autores (entre ellos Tavera Acosta) señalan que los padres del general no son de origen bajo, por ello, se han estructurado diversas hipótesis, conjeturas basadas en investigaciones históricas que intentan dar con la verdadera procedencia del personaje.

El aspecto físico de Piar generó que muchos dudaran de su linaje familiar, sus rasgos fácilmente lo podían hacer pasar por descendiente de aristócratas. Una de las versiones explica que Piar es resultado de la unión clandestina de un príncipe portugués y una mantuana de la familia Aristeguieta. Al respecto, Tavera Acosta (1954) señala en “Anales de Guayana” que:

(...) Piar nació en Caracas en el convento de las Monjas Concepciones, por los años de 1777 a 1778 en donde fue bautizado. Fueron sus padres Don Carlos de Braganza y Doña Soledad Jerez Aristeguieta, dama de la alta sociedad caraqueña y de distinguida familia (...) (p. 259-260)

El autor afirma su teoría debido a un aparente árbol geológico que fue encontrado en Angostura por el Consejo de Guerra cuando se decomisó el equipaje y archivos en el proceso seguido a Piar. En la obra menciona, señala que el príncipe de Braganza pasó por Caracas de forma secreta y fue alojado por la distinguida familia Aristeguieta, allí tuvo un romance clandestino con la hija mayor de Don Miguel Jerez; la señorita Soledad, ella fue enviada al convento de las Monjas Concepciones donde nació Manuel Piar, a no menos de dos años fue entregado a Fernando Piar comerciante de la familia quien estaba en deuda con algunos servicios, él se hizo cargo del niño colocándole su apellido y criándolo como propio.

3 Familia de estirpe mantuana residiendo en Caracas de gran influencia el siglo XVIII



A su vez, Asdrúbal González (1979) manifiesta que esta hipótesis comenzó a tomar vigor cuando a partir de 1874 se dictan ordenes para demoler los conventos de Caracas, precisamente en el claustro donde presuntamente vivió Soledad Jerez Aristeguieta se encontró una partida de nacimiento perteneciente a Manuel Piar, José Manuel Arroyo Niño quien fue el obispo en Guayana por 27 años, da fe de haber tenido en sus manos este documento. Sin embargo, a pesar que el obispo recogió diversos testimonios de quienes observaron el documento, este nunca apareció.

No obstante, a través de un estudio crítico histórico de Manuel Landaeta Rosales publicado en 1963 desmiente la teoría, esto lo hace basándose en tres aspectos principales. Primero; la edad del general Piar, una de las preguntas que se le realizó al acusado en el juicio fue la edad, el respondió tener (para 1817) 40 años, lo que deduce el año de nacimiento en 1777, con respecto a esto el autor expone “Juan V. príncipe de Braganza y después rey de Portugal, nació en 1689 y murió en 1750, 27 años antes del nacimiento de Piar” (p. 10) por ende, el príncipe Juan V no entra en las posibilidades de ser el padre biológico de Manuel Piar. Por otra parte, expone que “Juan VI, regente de Portugal y que había sido príncipe de Braganza en 1769; de consiguiente para 1777, en que nació Piar no contaba más que con 8 años (...)” (p.10) eso descarta la posibilidad de que los príncipes que ejercieron el poder durante ese periodo estuviesen en Caracas para sostener una relación con Soledad de Aristiguieta.

Segundo; con respecto a la madre de Piar, muchos autores afirman que fue una joven de apellido Aristeguieta de nombre Concepción o Soledad, el autor utiliza como fuente primaria el testamento de Miguel Aristeguieta en el cual el corrobora que ninguna de sus hijas poseían estos nombres y a su vez expone lo siguiente:

(...) la primera de ellas murió cuatro años antes de nacer Piar; y que todas las demás se casaron por lo que no podrían ser monjas, sino al enviudar, si acaso: y no podría ser entonces madre de Piar que era ya un hombre. (p.16)

Tercero, con respecto a los datos que se tomaron del juicio seguido a Piar, diversos testigos reseñan las quejas constantes de su mal trato, alegando que eso se debía a su carácter de pardo y que a su vez hablaba mal de los denominados aristócratas, también el defensor de Piar (Fernando Galindo) afirma lo siguiente “¿Quién dudará que la falta del árbol genealógico que se dice haber sido encontrado en sus papeles y en el que se le hace descender de los príncipes de Portugal, es una invención forjada por sus enemigos” (p.11) por último el autor cita que en las declaraciones juradas de Piar él comenta lo siguiente:

(...) todo esto reunido a la nueva invención que ocasiona el último cargo que se me ha hecho, cuya falicidad [SIC] pueden comprobar todos los individuos que existían en Cumanacoa y el árbol genealógico que falta y maliciosamente

se supuso encontrado entre mis papeles..., que había un tejido de calumnias, forjadas solo para mi ruina (...) (p.11)

Para finalizar, el autor expone utilizando documentos públicos irrefutables lo sucesivo:

(...) Piar era hijo natural de don Fernando Piar, isleño y de María Isabel Gómez, mulata de Curazao: que Piar era de dicho Curazao: se casó con María Marta Boom: que tuvo una hija llamada María Isabel Piar... destruí la leyenda de que Piar era hijo de una Aristeiguieta y de un príncipe de Portugal de la casa Braganza. (p.19)

En *Manuel Piar: El héroe de múltiples rostros* (2004) Yolanda Salas señala que: "(...) según la confesión que dio el General Piar antes de ser fusilado, digamos, una hora antes, el Padre Pérez Hurtado (...) que si era hijo de una Aristeguieta, que Piar era hijo de una Aristeguieta". (p. 150). La autora continua su hipótesis afirmando que fue hijo del príncipe de Braganza, el cual era próximo a heredar el reino de Portugal, que pasó por Caracas y embarazó a la señorita Aristeguieta, esta condición, de estar encinta fuera del matrimonio no era apropiada para la época por lo que sus padres deciden enviarla a Curazao donde da a luz a Manuel Piar y se lo entregó a un mercante canario que lo adoptó como suyo. Y lo afirma así:

(...) Piar quiere hacer un Estado, es decir, una República, aquí en Angostura con la ayuda de Brasil, porque se dice que Piar, y es casi seguro, según varios estudiosos (...), que Piar era hijo de un príncipe brasileiro. Ese príncipe de Braganza, (...) (p. 149).

Ante esta hipótesis, el Libertador Simón Bolívar en el cuartel general de Guayana en 1817 expone verbalmente lo siguiente:

El General Piar no desea preponderancia de un color que aborrece y que siempre ha despreciado como es constante (...) ha llevado a su imprudencia hasta el punto de pretender no solo ser noble, sino aun descendiente de un príncipe de Portugal... (p. 10)

No es solo ésta la teoría que explica la procedencia del general Piar, a su vez, Fernández (2001) aporta otra presunción la cual expone que el padre de José Félix Rivas (Marcos Rivas) podría ser el progenitor de Piar. Explica que la familia Aristeguieta y la familia Herrera eran muy unidas, por ende a don Marcos Rivas al estar casado con doña Petronila Herrera era tratado como de la familia. A su vez quedó cautivo con la espontaneidad de la señorita Soledad, mucho menor que él, con la cual sostuvo un romance hasta que quedó embarazada, como consecuencia de ello, fue enviada al Convento Concepciones donde al nacer el niño es entregado a Isabel Gómez.

Aunque estas teorías han sido muy enfáticas en sus justificaciones el único documento que existe hasta los momentos es la partida de bautismo de Manuel Piar, realizada por el franciscano William Brada en la iglesia Santa Ana en Curazao. A su vez la Academia Nacional de la Historia



venezolana, acepta como testimonios escritos de María Isabel Gómez la madre legal del General y a su cónyuge Fernando Piar en la que da fe que Manuel Piar es su hijo y que nació en el año de 1774 en la isla. (Fernández, 2001, pp. 11-12.)

Atendiendo otro aspecto, la infancia de Manuel Piar transcurrió en los sectores pobres de la ciudad donde nació, a los diez años de edad fue su primer contacto con la Provincia de Venezuela en el puerto de La Guaira, cuando su madre se mudó a la provincia española para buscar mejoras económicas. En la provincia, Piar logró culminar sus estudios ya que en Curazao al ser colonia inglesa se fomentaba la educación y la formación de habilidades por ello, el joven no solo estudió las primeras letras sino que se formó en varios idiomas (inglés, español, papiamento de su isla natal y francés), y matemáticas, que según González (1979), uno de sus maestros fue el ingeniero y coronel de artillería Don Juan Pires.

Por la profesión de su madre logro visitar diversos hogares donde ella asistía como partera, allí tiene contacto con José María España, tanto así, que eran invitados a la biblioteca de la familia España en la hacienda de cacao donde tuvo entre sus manos varios libros que lo orientaron en su formación intelectual.

Un aspecto peculiar es el segundo nombre de Manuel Piar (Carlos), este no aparece en su partida de bautismo, sin embargo, la primera vez que se dio a conocer fue en su matrimonio para el año 1798 cuando contrae nupcias con María Martha Boom en el Castillo de Ámsterdam en Curazao.

El ocaso de un Libertador

Para el año 1813 luego de caer el primer proyecto republicano, se intenta volver a controlar todo el territorio que se encontraba en manos de los españoles, al ser reconquistada las siete provincias pasan a dividirse en dos grandes bloques basada en el poder que desempeña el ejército en las grandes entidades, el centro de este poder estaba concentrado en Cumaná, un año después; a través del pacto de La Victoria, Santiago Mariño y Simón Bolívar, quienes lideran ambos bloques, asumen una jefatura recíproca y se establece que el jefe de los territorios será quien posea el mando del ejército. (González 1979, p. 237-239)

Sin embargo en Aragua de Barcelona esta dualidad va a cambiar, porque Bolívar debe compartir el mando con José Francisco Bermúdez; debido a que había una paridad tanto en los números de soldados como en jerarquía, esto condujo a ambos a la derrota. Así, para 1816 en la asamblea de Los Cayos, Bolívar asume la Jefatura Suprema en la conducción de las expediciones orientales con el apoyo y la aprobación de Santiago Mariño esto lo hace porque se ve en desventaja, pues no posee un ejército, ni jerarquía ni autoridad, es allí donde se forma

el ejército libertador con un solo líder el cual es Simón Bolívar. En torno a ello González (1979) señala lo siguiente:

(...) la efectiva jefatura de Bolívar sobre los altos jefes orientales –entiéndase Mariño y Piar– solo dura cuatro meses, lo que va de marzo a junio de 1816. Desde Haití hay un jefe supremo, que deja de serlo en la práctica cuando se ausenta del territorio. Mariño y Piar autorizados por el libertador “a obrar de acuerdo a las circunstancias” entienden que pueden actuar en nombre propio. (p. 239)

Piar desconoce a Mariño y actúa como Jefe Supremo de Oriente, se encarga de conceder ascensos en su ejército, organiza el territorio tanto político como militar, como conclusión el autor afirma: “No deberá extrañar que su ambición del mando supremo se manifieste de inmediato; porque en definitiva, él es un polo de poder en la República de los campamentos”. (p. 239)

La imagen de Simón Bolívar para inicio del año de 1817 estaba en deterioro por dos aspectos, desde el punto de vista político se le consideraba impulsivo, esto por los combates precipitados de Ocumare y desde el punto de vista militar, es considerado un jefe perdedor de batallas, por sus continuas derrotas y lo su mala elección de soldados, todos ellos mal preparados. Estos aspectos generó en el deseo y la obligación de colocarse en ventaja ante los otros líderes militares que a su vez tenían igual o mayor respeto, por Oriente, Santiago Mariño quien estaba en el fuerte de Cumaná y Manuel Piar que estaba al frente de Guayana.

Al regresar Bolívar de Haití el ejército español considera oportuno arremeter cruelmente contra Barcelona, este asalto obligó al Libertador a movilizarse a Guayana por refuerzos, al entrevistarse Bolívar y Piar hubo una serie de confrontaciones debido a que el líder de Guayana consideraba perdido la Casa Fuerte de Barcelona e innecesaria su defensa, le daba mayor importancia a la liberación del territorio guayanés, allí comenzaron los primeros roces entre ambos.

El 8 de mayo en la ciudad de Cariaco de San Felipe, se instaura el Congreso de la República con su respectivo gobierno. Se escoge la isla de Margarita para ubicar el Congreso por encontrarse libre de ataques, en la Primera Asamblea se eligen los diputados que la integran, hombres que con honor y virtud pueden representar al pueblo. Con respecto a la duración de este congreso Asdrúbal González (1979) explica que: “(...) tuvo una vida efímera. Cuatro días después del nombramiento desde Margarita (...) y en el veintavo día de vida se vio obligado a evacuar la isla ante la amenaza de invasión por parte de Morrillo.” (p. 246). Luego del abandono rápido de los miembros del Congreso de la isla de Margarita se vio atractivo para altos oficiales de ejército como Anzoátegui, Arismendi y Piar la creación de un organismo tradicional civilista para este último, se convirtió en una gran oportunidad para ascender al centro del poder. No obstante,



el Libertador no colocaría en discusión su posición de Jefe Supremo por ende, no tomará en consideración el sistema federal como opción en la disposición del poder.

Seguidamente, el trimestre mayo-julio marcarían los movimiento de descontento del general Piar lo cual condujo a su rebelión precipitada, el 2 de mayo Bolívar en su facultad de jefe militar nombra a Manuel Piar como General en Jefe para que esté a cargo de las misiones y se dirija a Upata. A partir de este momento, comienzan la discrepancia entre ambos. Por una parte tenemos a Bolívar con intereses en recuperar Angostura y de mover al ejército de Piar a la guerra de la Provincia de Caracas y por otra parte Piar se muestra en desacuerdo con esta acción precipitada y a su vez coloca como prioridad continuar la lucha por Guayana. Sin embargo, ambos mostraban respeto entre ellos; el Libertador posee una gran admiración por el triunfo de Piar en San Félix y Piar se sigue mostrando fiel e incondicional a sus órdenes. No obstante, Bolívar cambia toda la estructura jerárquica de Piar en el ejército guayanés, para suplantarlo por hombres de su entera confianza. (Fernández, 2001, pp. 117-119)

Para finales del mes de mayo Piar se dirige a José Félix Blanco⁴ para pedirle un recuento de los armamentos de guerra de Guayana. González (1979) señala lo siguiente "(...) allí estampa su primera manifestación personal contra la estructura de gobierno creada por el Libertador. Habla de usar algunos engaños y artificios para liberarse de los muchos males que le causaban desde la margen izquierda del Orinoco" (p. 249).

De los manuscritos de O'Leary citado por González (1979) con fecha del 21 de mayo de 1817 se puede señalar un fragmento de su queja:

(...) quiere ahora el general Bolívar que le mande para Margarita mil y doscientas [mulas] que es lo mismo que mandar a arrasar con cuantas hay. U. sabe que el ejército carece de municiones de armas, de vestidos: sabe el resultado de las misiones de las comisiones que se han confiado a extranjeros para ir a buscar lo que necesitamos, con nuestros intereses: ninguno ha vuelto, y el que lo ha hecho ha sido con las cuentas del Gran Capitán (...) (pp. 261-262)

A pesar de esta queja formal, Blanco se negó a darle razón de lo expuesto anteriormente, lo que generó la enemistad entre ambos, debido a esta negativa, Piar gira órdenes a todo el comisionado para que no acate los mensajes de Blanco y a su vez, decide encontrarse con Bolívar para exigir se le retire del puesto. El Libertador escucha las quejas, sin embargo decide no ceder ante la demanda de Manuel Piar y ordena no acatar sus lineamientos porque Piar no estaba en condiciones jerárquicas para remover al personal sin su autorización. Piar al verse desautorizado ante todo sus comisionados decide optar por pedir su baja en el ejército. Así lo

⁴ Sacerdote y funcionario público de origen venezolano de gran influencia en el ejército independentista por su grado de capellán militar.

plantea Tavera Acosta (1954) "(...) profundamente desagradado a consecuencia de la intriga puesta en juego contra él desde fines de mayo, había pedido reiteradas veces su baja del ejército hasta obtenerla el 30 de junio. Retirándose el 10 de julio a Upata (...)" (p. 211).

También Manuel Rodríguez en su obra *Bolívar en Guayana* (1983) explica claramente la situación, argumentando que Piar era un hombre que en poco tiempo el Libertador logró arrebatarse sus influencias y sus amistades cercanas por lo cual la única opción visible para librarse de ese precipicio en el cual estaba cayendo cada vez más rápido era pedir la baja del ejército y retirarse de la tierra que el mismo había liberado de la opresión española y:

(...) a todo esto se añadía el factor adverso de su nacimiento o crianza en el extranjero y la condición de inferioridad en que ello le situaba ante Mariño, Arismendi, Páez y otros jefes con dominio caudillesco en sus regiones de origen. (p. 95)

Para el mes de julio, la frustración de Manuel Piar aumentó, esto debido a que Bolívar de forma sutil y astuta le concede la baja del ejército lo cual saca a Piar de todo los movimientos militares. El objetivo principal del general Piar en Guayana era limitar los poderes al Libertador contando con el apoyo de varios comisionados, cosa que no logró, al Bolívar colocar en su núcleo personas cercanas y fieles a él, astutamente deja a Manuel Piar sin aliados ni apoyo. Para afirmar este enunciado Tavera Acosta (1954) hace una aproximación acertada de la situación:

Decidió entonces un enfrentamiento total no ya contra el libertador y quienes lo rodeaban, sino contra el sistema imperante, contra dominación de los blancos, contra los herederos de los antiguos opresores. Se jugó así la carta final, que no podía ser otra que la forjada en su conciencia de discriminado (...) y se precipitó en la rebelión, predicando en los campamentos la necesidad de tomar el poder para lo que no tenía otro apoyo que su propia fuerza. (p. 252)

Este deseo de rebelión estaba forjado por dos aspectos singulares; el primero de carácter personal, en contra del Libertador ya que él con poco tacto sustituye el puesto de Piar por José Francisco Bermúdez⁵ uno de sus enemigos públicos desde agosto de 1813 como consecuencia de una serie de desavenencias entre Piar y una hermana de Bermúdez y a su vez, creer en los rumores que se fundaban en contra de él, sin pedirle explicación decide darle de baja. El segundo, de carácter social, sustenta su rebelión por la desigualdad de castas y la discriminación que los grupos inferiores han tenido que aceptar en toda la gesta independentista.

No es un secreto que los mestizos, pardos y negros esclavos se le daba un trato inferior en todos los aspectos, a través de la lucha independentistas estas castas veían una posibilidad

⁵ General en la Guerra de Independencia. Enemigo de Manuel Piar por considerarlo uno de los culpables de la muerte de su hermano y por mantener relaciones amorosas con una de sus hermanas.



de igualdad ante los blancos criollos, pero esta utopía de igualdad nunca se logró, en base a esta desigualdad los grupos menos privilegiados sentían recelo contra los blancos criollos que aunque combatían en conjunto siempre los trataron con inferioridad, ellos se encaminaron hacia la sustitución de los blancos peninsulares conservando el mismo sistema de jerarquización racial.

Aquello justifica el enojo que poseía Manuel Piar contra su General en Jefe y el grupo de blancos criollos que lo rodeaban. Así lo sustenta Tavera Acosta (1954):

Ante tales circunstancias fácil es concebir el natural desagrado de Piar, no solo por el hecho de habersele reemplazado nada menos que con un individuo que le era reconocidamente hostil desde 1813 y por la contingencia de habersele separado de un ejército que el mismo había organizado y llevado tantas veces a la victoria, sino por la dolorosa persuasión que tuvo de que el Libertador daba crédito a las intrigas... (p. 211)

Sin embargo, el arresto de Piar estaba infundado más en rumores que en hechos concretos. En orden cronológico, el 20 de julio alerta Bermúdez al Libertador sobre una supuesta rebelión, pidiéndole a su vez suspensión del pasaporte de Piar y que se busque para interrogarlo en el Cuartel General. Seis días después, luego de escuchar el punto de vista de los otros jefes, el Libertador decide dictar orden de captura a Manuel Piar y exige que se lleve a Casacoima, encarga a Ramón Machado para que haga cumplir sus órdenes. Pero Piar astutamente logra violar la seguridad de Bermúdez y escapa cruzando el río Orinoco en la tarde del 26 de julio con la ayuda de todos sus seguidores del ejército. (Tavera, 1954, pp. 211-213).

El vencedor de San Félix logra huir a Maturín, al llegar al actual estado Monagas, le envía un mensaje a Mariño para entrevistarse, luego de unas horas en el pueblo de San Francisco recibe respuestas del líder oriental invitándolo a Aragua de Maturín para entrevistarse, Piar se moviliza rápidamente y le expone su temor; ser tildado de desertor tras su separación de Guayana y más aún si deseaba irse al extranjero, a su vez le pide a Mariño un pasaporte para poder movilizarse, este no accedió ante su petición pero le ofrece quedarse en Oriente bajo el amparo del Congreso de Cariaco.

Mariño tuvo que separarse porque debía destituir a un subalterno que atropellaba a nacionales y extranjero en la zona y con él se llevó a un gran número del ejército de Güiría. Al partir, Rodríguez (1983) expresa que: "(...) dejó a Piar en Aragua de Maturín con uno sesenta y pico de fusileros mandados por el comandante Francisco Carmona (...) A poco Güiría cayó en el poder de los realistas y ello significó un duro revés para los planes militares de Mariño." (p. 96).

Mientras tanto el Libertador, el 5 de agosto en el Cuartel General de Guayana redacta una requisitoria; un documento desagradable y terrible contra Manuel Piar extraída de *Simón*

Bolívar, Obras Completas Tomo III, a través del cual se lee con consternación los hechos que a su juicio ha suscitado la orden de arresto; en primer lugar, lo denuncia en toda la nación de forma pública de cometer crímenes contra el gobierno y la patria, y a su vez juzga la vida del vencedor de San Félix de la siguiente manera: "(...) Piar ha formado una conjuración destructora del sistema de igualdad, libertad e independencia. Pero no os admiréis de esta monstruosidad de parte de un hombre cuya vida ha sido un tejido de conspiraciones, crímenes y violencia." (p. 644) En segundo lugar, cuestiona la estirpe de Piar con estos términos: "(...) ultrajaba a la misma madre de quien había recibido la vida por el solo motivo de no ser aquella respetable mujer del color claro que él había heredado de su padre." (p. 644). En tercer lugar, lo acusa de traidor al manifestar lo siguiente: "El General Piar, entonces ausente, había tramado antes de separarse un motín contra su jefe, que se habría logrado sin duda, si el virtuoso General Rojas no hubiese cumplido con su deber en favor de la justicia (...)" (p. 645). En cuarto lugar, contradice uno de sus discursos anteriores en donde le otorgaba todo el mérito a Piar en la batalla de San Félix esta vez enjuiciando el papel del general así "díganlo los campos de Angostura y San Félix, donde su presencia fue tan nula como la del último tambor." (p. 645). En quinto lugar, acusa al general de déspota al infringir la ley en el ejército y explica que él tuvo que amonestarlo para que así se sometiera a la autoridad del gobierno lo cual cita como el causal de su sublevación: "(...) este general furioso como un frenético medita entonces la sublevación del estado y la destrucción de sus hermanos. Para realizar tan negro designio pretexta enfermedad, pide encarecidamente un retiro temporal y toma un pasaporte para las colonias." (p. 646). Para finalizar, expone los delitos que a su juicio había infringido Manuel Piar, y por lo cual se buscaba y debía comparecer ante la justicia a través de un juicio formal:

El general Piar ha infringido las leyes, ha conspirado contra el sistema, ha desobedecido al gobierno, ha resistido la fuerza, ha desertado del ejército y ha huido como un cobarde; así pues él se ha puesto fuera de la ley: su destrucción es un deber y su destructor un bienhechor. (p. 648)

Ante esta proclama es oportuno citar a Falcón (1997) quien hace un juicio acertado acerca de la situación de Piar: "juzgue el lector si cabía Piar esperar un juicio justo, juzgue si después de esta requisitoria, algún tribunal, especialmente uno nombrado por el autor de la misma, podría absolver al reo..." (p. 65)

Una vez emanada esta proclama Bolívar ordenó al General Cedeño, Juan Francisco Sánchez y un total de 40 hombres, para que cumplirán su orden y buscaran a el general Piar para traerlo prisionero así sea a la fuerza, estos se entera de su ubicación y deciden movilizarse a Aragua de Maturín. Efectivamente, el 27 de septiembre a las tres de la mañana encontraron a Manuel Carlos Piar, acompañado con un grupo al mando del teniente coronel Francisco Carmona.



Este, que poseía uno 70 hombres decide entregar al general Piar luego de que Cedeño intenta persuadir a ambos de diversas formas para que fueran con él a Guayana a entrevistarse con el Libertador, seguidamente marchará el general hacia la ciudad que el mismo había liberado esta vez en calidad de prisionero. En el trayecto, Piar pidió una entrevista con el Libertador, al respecto Tour (1985) menciona lo siguiente:

A su llegada el 2 de octubre por la noche, exigió una entrevista con el Jefe Supremo; pero esta le fue negada. Al día siguiente el Jefe Supremo decide someterle inmediatamente a juicio y ordenó formalmente un juicio de guerra. (p.53)

El día siguiente Bolívar nombra a Carlos Soublette como Juez Fiscal del proceso, en las *Memorias del General O'Leary* se expone la orden enviada donde Piar es acusado de crímenes de insubordinación a la autoridad suprema, de conspirador contra el orden y la tranquilidad pública y de sedicioso, a su vez expone que debe ser juzgado bajo el reglamento del *29 de Mayo*, seguidamente nombra al capitán José Ignacio Pulido como secretario del proceso y sumándole a esto agrega que: “los trece adjuntos documentos impondrán a US. de la conducta y atentados del acusado. US. hará de ellos en el proceso el uso que es debido.” (p. 351) estas cartas fueron tomadas como pruebas de su intento de desobediencia y su deseo de sublevación contra el poder del Libertador.

A partir del 4 de octubre iniciaron los interrogatorios de los testigos, ese día declararon el coronel Juan Francisco Sánchez y del mismo rango Pedro Hernández. Sánchez a quien Tavera Acosta lo cataloga como “(...) insidioso, falso, agresivo, empeñado minuciosamente en hacer hincapié en la sedición y conspiración, y al mismo tiempo, en aparecer como sabedor confidencial del contenido de la documentación remitida por Bolívar a Soublette (...)” (p. 303). Entre las pruebas que sustenta el testimonio de Sánchez se encuentran dos cartas que él envió al libertador donde le expone que el 26 de julio del presente año se encuentra en la ciudad de Guayana con el general Piar y este le habló acerca de su inconformidad con el sistema que está implantado en la República a su vez lo invita a formar parte de su conspiración contra el poder que ejerce el Bolívar.

Hernández, manifestó encontrarse con el acusado en el Juncal en donde le manifestó que estaba huyendo y que este no debía obedecer las órdenes de Bolívar, a su vez le manifestó que debía reunir a todos los pardos para que matara a los blancos puesto que a él lo estaban buscando solo por ser pardo, y por último le mencionó que estaba resuelto en hombres para acometer satisfactoriamente su proyecto. (Rodríguez 1983, pp. 103-104).

El 5 de octubre declararon el teniente coronel José Manuel Olivares, quien habló de forma similar a Hernández pero de forma explícita acerca de su proyecto. El alférez José Petalta, relató

lo sucedido en el arresto de Piar en Aragua de Maturín. El capitán de navío Antonio Díaz, declaró que fue visitado en Maturín por Piar y este le manifestó:

(...) él tratando en esta Provincia de que se estableciese un gobierno a fin de que no residiesen todas las facultades en una sola persona, como residían en el Jefe Supremo, habían tratado de sacrificarlo los mantuanos y él se había visto forzado a huir de Cumaná, con la opinión de que gozaba entre sus habitantes, un gran ejército para volver a repasar el Orinoco (...) (p. 104)

Y por último el capitán Ramón Machado. Quien explica como Piar logró huir de las fuerzas del ejército al cruzar el Orinoco.

Para el día 7 de octubre se retomaron las declaraciones, primero el cabo Timoteo Díaz seguido del cabo José Claro Sixto quienes dan los pormenores de la captura y arresto del general. Por último testimonia el teniente coronel Francisco Pildain. Este testigo afirma haber escuchado en Maturín a Piar exclamar en una plaza lo siguiente:

(...) decía que los mantuanos lo habían querido sacrificar y lo habían mandado a asesinar y que no sabía por qué fuera esa persecución después de todos sus servicios sino por aquel pellejo, decía tocándose las manos, pero añadía que aquel pellejo le costaría caro; (...) que él iba a unirse con el general Mariño, para que se hiciera la división de las Provincias como estaban anteriormente, y que los mantuanos gobernasen en occidente, que Mariño y el gobernarían en Oriente” (pp. 104-105)

En la ratificación de la confesión la cual estaba pautada para el día 8 del mismo mes, el cabo Timoteo Díaz no ratifica su testimonio, Herrera Luque (1987) manifiesta en su obra *Manuel Piar; caudillos de dos colores* que Díaz al entrar en la sala estaba cabizbajo, y sin mirar a la cara al acusado permaneció de pie mientras que Soublotte le leía en voz alta sus declaración, al concluir, respondió:

...yo nunca dije nada de eso; por lo contrario. Dije que el General Piar era inocente de los cargos que se le hacían y sobre lo que se me preguntaba, se han aprovechado de que yo no sé leer, para poner en mi boca una sarta de embustes. (p. 240)

Esto a su vez lo ratifica Tavera Acosta (1954) quien explica que al estar temeroso por las consecuencias que le podía acarrear decir la verdad optó por cruzar el Orinoco y desertó del ejército.

El día 8 de octubre, se le comunicó a Manuel Piar que sería sometido a juicio, se le pidió que nombrara a un defensor, el inmediatamente nombró a Fernando Galindo. Ese mismo día, se tomaron las declaraciones del acusado, se le realizaron un total de diez preguntas de las cuales se le pidió que volviera a reconvenir tres de ella. Este juró ante Dios decir la verdad. Con respecto a las acusaciones que se le imputan al acusado es válido resaltar los relatos que fueron



compilados por el escribano del juicio, en donde se cita todo lo narrado por él y los actores involucrados obtenidos de García y El Juri (1975). La sexta pregunta que se le realizó fue:

Cómo dice usted que su conducta mientras permaneció en el Juncal y en esta ciudad fué una conducta pacífica, cuando resulta de autos que, tanto privadamente como público, convocaba y anima á todos los hombres de color á una conspiración para asesinar á todos los hombres blanco que servían á la República, y destruir el actual sistema de gobierno, publicando que se le perseguía porque era pardo, y que el gran misterio de la administración se dirigía á la destrucción de esta clase” (p. 81)

Manuel Piar respondió indignado así:

La reconversión de la forma en la que se le hace, pues la idea sola de asesinato horroriza al confesante, quien después de haber tan repetidas pruebas en el ejercicio de la autoridad, de cuando le cuesta derramar la sangre del criminal, era incapaz de concebir el proyecto de destrucción contra toda una raza de hombres; y que aunque no niega que lastimado de la injusticias que se habían hecho, de los crímenes que se le imputaban, entre otros el de usurpador de los intereses públicos, y sofocado con las relaciones que se le hacían de la enemistad que le profesaban ya varios de sus amigos, de los asesinatos que contra él se premeditaban, y de la especie indecentes con que se manchaba su reputación y honor(...) pero que es falso el que convocase, ni en público ni en privado, á los hombres de color, á la conspiración de que se acusa; que con nadie ha hecho comprometimientos, que de nadie ha formado parte apuntes, que á nadie visitado ni hablado más que con los que han venido a verle, y que sobre todo, como podía proyectar conspiración, ni solicitar partidarios un hombre que sólo anhelaba por irse y que incesantemente se fatigaba por la consecución de lo que se necesitaba para el viaje(...) (p. 81-82)

La pregunta número doce fue la siguiente: “Confiese como es cierto que se resistió a obedecer la orden del mismo jefe supremo que le fue comunicada en Aragua por el general Cedeño, y como también es cierto que trató de hacer armas contra este general y el piquete que lo escoltaba.” (p. 88)

A lo que Manuel Piar dijo:

Que es cierto que se resistió á seguir con el general Cedeño, pero que esta resistencia no nacía de un principio de insubordinación, sino del temor que le inspiraba la prescripción Jefe Supremo en la ciudad de Guayana; que si el general Cedeño le hubiese manifestado un documento del jefe supremo en que se le asegurase la remisión de las faltas que hubiese cometido, el confesante habría venido voluntariamente, como un hombre que había conocido sus errores y que solo deseaba la paz, la unión y la buena armonía; pero que á él se le intima su presentación en esta ciudad y con nada se le garantiza su persona, queda expuesto á todo el furor que respira el manifiesto referido y

teme ser sacrificado. Que si con algo se le hubiera garantizado su persona, el confesante no hubiera vacilado un instante en venir á esta plaza (...) (p. 88)

Para el 15 de octubre se formulan los cargos en vista de las declaraciones del acusado y los testigos y las pruebas que lo incriminaban. El fiscal Carlos Soublette sentenció así:

Resulta de todo de que Manuel Piar ha conspirado contra la sociedad y contra el gobierno, lo ha desobedecido, ha desertado y hecho armas contra los subalternos del Jefe Supremo. Por todo lo cual concluyo por la Republica á que sea condenado á sufrir la pena de ser ahorcado, señaladas por las ordenanzas del ejército en el artículo veintiséis, tratado octavo, titulo décimo. (p. 119)

Seguidamente, el defensor Fernando Galindo en un discurso de aproximadamente media hora intenta convencer a los jurados, este sin utilizar testigo lo cual era válido para la defensa y a su vez no utilizó pruebas para defender al acusado (bastaba solo con entregar el pasaporte emanado por el Libertador), solo un discurso clásico y de honor a el personaje pero insuficiente para someter a tela de juicio lo expuesto por Soublette.

En horas de la tarde, el fiscal Soublette anunció al general Bolívar haber finalizado con el expediente y pidió que el Consejo se reuniera en la casa del almirante Brion para dar la sentencia. Al General en Jefe Manuel Piar, el Tribunal "(...) le ha condenado y condena el Consejo a ser pasado por las armas, arreglándose á la ley prescrita en el artículo veintiséis, tratado octavo, título décimo de las ordenanzas generales." (O'Leary 1881, p. 421.)

Por unanimidad de votos, el general Manuel Carlos Piar es sentenciado a muerte previa degradación, sin embargo, el Libertador sentencia la orden en un acto de honra al Consejo y dispuso que la ejecución se llevase a cabo el siguiente día a las cinco de la tarde.

Según Rodríguez (1983), se disponen de dos testimonios que narran las últimas horas del *mártir libertador* de Guayana, el primero del capitán José Ignacio Pulido quien fue el encargado de leer la sentencia a Piar, la cual fue dictada con el sentenciado hincado. "(...) al llegar al concepto de ser pasado por las armas, se paró, gritó, rasgó la camisa, tiro el lente que cargaba colgado del cuello y cayó al suelo diciendo ¡que me dejen sacrificar! (...)" (p.112).

El segundo es del oficial de guardia Juan José Conde quien explica que Piar luego de recibir la noticia vociferó varias veces ser inocente de lo cual era sentenciado, a su vez pidió que este lo escoltara hasta el lugar de la ejecución, petición que fue negada. Conde relata que:

Vino al pronto el prelado, lo confesó y se retiró muy satisfecho. Me encargó Piar le avisase cuando fuese la hora: luego que lo hice á las cinco sin decirme más palabras, tomó el crucifijo, se hincó, resó [SIC] y lo besó. El provisor lo acompañó a la puerta de la calle (...)" (p.116)



Al salir pasó frente a la Catedral de Ciudad Bolívar y exclamó sus últimas palabras:

Hombre Salvador esta tarde estaré contigo en tu mansión: ella es de los justo, allá no hay intrigas, no hay falsos amigos, no hay alevosos... a ti los judíos te crucificaron, tú mismo sabes porqué...y yo... por simplón voy a ser fusilado esta tarde. Tu redimiste al hombre y yo liberé a este pueblo, ¡que contraste!
(Falcón, 1997, p.69)

El ilustre mártir sale de la calle, pasa por frente a las banderas de la República en donde saludó con respeto, llegó al lugar designado al pie de la bandera escuchó nuevamente su sentencia con la mirada en todas partes, rechazó en dos ocasiones que el pañuelo destinado para vendarle los ojos, miró por última vez al pelotón (que paradójicamente pertenecía a la guardia de Honor que él mismo meses antes había escogido) y a la tercera oportunidad de forma forzada le colocan el vendaje en los ojos, exigió a los soldados que apuntaran bien al corazón, se sentó en el banquillo, descubrió el pecho; exclamando “viva la patria” y sufrió la ejecución.

Visión y revisión en torno a un fusilamiento

¿El fusilamiento de Manuel Piar fue justo? son muchos los comentarios que se tejen en cuanto a esta interrogante, diversos autores responden con firmeza la injusticia de este acto, y otros afirman que Piar cometió los delitos por los cuales fue acusado y en consecuencia el castigo fue ejemplar y necesario.

Salas (2004) brinda una interpretación que a nuestro juicio consideramos acertada:

(...) Piar más que un conspirador fue víctima de una conspiración. Fue una víctima necesaria, lamentablemente (...) profundizando bien la situación, yo creo que no hubo otro camino. Tenía que ser Piar o Mariño. Pero Mariño era blanco. Piar reunía todas las condiciones para ser víctima expiatoria. Yo creo que en Piar se dio todo el cuadro ¿no? La perfecta víctima (...) para asegurar la unidad de la República. (p. 232)

Sin embargo, todos estos autores tienen un pensamiento en común; el olvido en el cual se ha sumido al personaje con el paso del tiempo. Este olvido es interpretado por Falcón (1997) desde el día posterior de ser ejecutada la sentencia, cuando Bolívar pronuncia lo siguiente:

Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón. El general Piar fue ejecutado por sus crímenes de lesa patria, conspiración y deserción. Un tribunal justo y legal ha pronunciado la sentencia contra aquel desgraciado ciudadano, que embriagado con los favores de la fortuna, y por saciar su ambición pretendió sepultar la patria entre sus ruinas. El general Piar a la verdad, había hecho

servicios importantes a la República, y aunque el curso de su conducta había sido siempre el de un faccioso, sus servicios fueron pródigamente recompensados por el Gobierno de Venezuela.

Nada quedaba que desear a un jefe que (...) solo aspiraba al mando supremo, formó el designio más atroz que puede concebir un alma perversa. No sólo la guerra civil sino la anarquía y el sacrificio más inhumano de sus propios compañeros y hermanos (...) (Simón Bolívar, obras completas, p. 651-652)

Basados en este manifiesto muchos seguidores de Bolívar, vieron en Piar una figura antirrepublicana. Trayendo como consecuencia que su imagen se fuera diluyendo. Una vez muerto el Libertador los gobernantes tomaron la imagen de Bolívar como culto, por consiguiente, no resultaba lógico rendir tributo a un personaje no coronado por el padre de la patria. Así lo resalta Falcón (1997) en su obra *Manuel Carlos Piar: el libertador de Guayana*:

Durante muchos años, los de la dictadura bolivariana, los de la apoteosis del libertador y la conversión del bolivarianismo en religión oficial del estado bajo Guzmán Blanco, el nombre de Manuel Carlos Piar y sus hazañas permanecían sepultados en el olvido. (p. 71)

Por su parte Tavera Acosta (1954) afirma que este fusilamiento fue una estrategia de Bolívar puesto el principal objetivo de Piar era crear grupos que le regulara el poder al Libertador. Esto evidentemente reduciría su influencia y a su vez sus órdenes podrían ser cuestionadas o negadas, en base a esto, el autor cita, tomando fragmentos de una carta enviada por Bolívar a Bermúdez con fecha de 4 de octubre de 1817, de la cual Tavera Acosta (1954) afirma lo siguiente:

(...) y efectivamente, Piar no era ya temible ni inquietaría más la tranquilidad de Bolívar (...) su causa, seguida con las aparentes formalidades posibles concluyó, como se ha visto con la sentencia a muerte, que dejó cumplidos los deseos del Jefe Supremo. (p. 334)

Y continúa justificando que el personalismo de Bolívar fue opacando las grandezas y las proezas de Piar, este hecho es el punto de partida para comprender el porqué del olvido del libertador de Guayana en la gesta independentista.

No obstante, un personaje que tuvo una carrera militar tan brillante no pudo ser sepultado por mucho tiempo, la justicia amparada por la historia comenzó a dar fruto, a través de diversos historiadores que mostraron interés por el personaje y comenzaron su reivindicación. Así, en diversas ciudades del oriente del país crearon bustos, se pintaron retratos, se le otorgó su nombre a municipios y ciudades pero de donde nunca se pudo borrar fue de la memoria de los guayaneses, en la tierra de adopción y la que fue escenario de su gloria. (Falcón 1997 p.71)



Sin embargo, Narváez Churion, tiene una visión contraria, él explica en su revista *Por el rescate del nombre del general en jefe Manuel Carlos Piar* (1985) que a través de la insistencia de diversos autores que tanto la Academia Nacional de la Historia como la Sociedad Bolivariana de Venezuela se alcanzó de forma satisfactoria y positiva la construcción de un cenotafio para conservar la memoria de Manuel Piar en la Catedral de Ciudad Bolívar. A pesar de ello, todo se quedó en palabras puesto que aun en la ciudad se espera la construcción del monumento en conmemoración del libertador de Guayana. Además, otra opción fue que se realizara en el Panteón Nacional, lo cual también fue aceptado pero con el transcurso del tiempo se fue prolongando la construcción del mismo, influenciado por factores económicos y/o de espacio físico. Ante lo cual el autor disgustado con el subjetivo trato que ha tenido la conmemoración de Piar, exclama “¡seamos justos con el más victorioso de nuestros libertadores!” (p. 20).

Pero también hay que ser justo al evaluar la trascendencia del personaje que aunque si ha sido olvidado a lo largo de la historia este fenómeno se debe estudiar por entidades. Como afirman los anteriores autores, desde un punto de vista nacional no se le ha dado la importancia pertinente al personaje, esto influenciado por factores políticos y gubernamentales, pero, si se evalúa desde una óptica regional el escenario cambiaría. En efecto en *Manuel Piar, el héroe de múltiples rostros* Yolanda Salas (2004) realiza una aproximación de cómo se observa el personaje en la región de Guayana a través de memorias colectivas.

Un punto en común entre todas los informantes, a los cuales la autora tomó sus testimonios, es que en Guayana hay un movimiento para reivindicar la memoria del mártir pero que esto a su vez, no avanza puesto que se ven divagando entre dos corrientes opuestas. Por una parte, está el bolivarianismo, corriente que defiende el pensamiento del Libertador y que desde el punto de vista histórico se ha instaurado nacionalmente y por otra parte, está la que defiende y exalta la figura de Manuel Piar, el piarismo que “(...) es una corriente, es un orden intelectual (...)” (p.188).

Ambas corrientes poseen una rivalidad innata por una razón justa; uno fue condenado y el otro lo condenó, es imposible justificar el acto del otro sin involucrarse sentimentalmente y aborrecer los hechos realizados por el contrario. Independientemente de esto, la autora expone que: “hay un fervor, mucha gente piarista. Yo creo que los angostureños, los bolivarianos son de naturaleza piaristas, defienden a Piar a capa y espada. Claro nunca critican a Bolívar, siempre hay respeto, la admiración por el libertador.” (p. 181) aunque existe cierta rivalidad entre ambas corrientes, lo importante ante todo es conocer el contexto en el cual se desarrollaron los acontecimientos lo cual da para afirmar una realidad, “uno de los dos soles debía apagarse para que el otro brillara con más esplendor” (Salas. 2004, p, 230). Con todo esto, en la ciudad:

(...) no se le hace ni un pequeño homenaje, y eso nos entristece, y eso no



puede ser porque fue un héroe, ¿Cuántas batallas ganó Piar en pro de la Independencia? Un hombre de coraje de valor de genio, entonces se le fusila y encima de eso, la historia recoge poco de él, y los gobiernos no se preocupan, ni los municipios, ni gobiernos de ningún tipo se ocupa de siquiera reivindicarlo con nada.” (p. 177)

Sin embargo, la verdadera redención del personaje va más allá de un monumento, una escultura o una pintura, va en cada uno de los individuos que poseen conocimiento de nuestro ilustre personaje, lo cual justifica la siguiente reflexión: “(...) allí, en el alma del pueblo, está el verdadero monumento de un republicano mientras exista un guayanés que lo recuerde, el general en jefe Manuel Carlos Piar existirá por siempre...” (Falcón, (1997, pp.73)

Conclusiones

Parte de la historiografía venezolana se ha enfocado en exaltar personajes que por sus acciones fueron protagonistas en un contexto determinado e inmortalizado por las glorias alcanzadas. No obstante, se resalta en mayor proporción la figura del Libertador y los más cercanos a él. Este enfoque tiende a evitar el estudio de aquellas figuras que en su lapso de vida tuvieron alguna disconformidad con el general Simón Bolívar y su círculo cercano, omitiendo los actos políticos que estos individuos olvidados lograron alcanzar; tal es el caso del general Manuel Piar.

Desde su nacimiento, el origen del personaje resulta eco de diversas hipótesis, estas respaldadas y defendidas a través de estudios críticos históricos. Su ascendencia ronda en dos teorías; la primera, defendida por González (1979) explica que Piar nació en Curazao, hijo de María Isabel Gómez y Fernando Piar Lottyn sustentado en una copia de la fe de bautismo encontradas en 1874 en los Archivos Nacionales de Holanda, pero lo que queda en duda es si el niño que aparece en el acta de bautismo es el mismo Piar, debido a que en ella dan fe de haber santificado a Manuel María Piar, pero el segundo nombre no concuerda con el que aparece en su acta de matrimonio.

Segundo, defendido por los historiadores Tavera Acosta (1954) y Herrera Luque (1987) el cual explica que Manuel Piar es hijo del príncipe de Braganza y una señorita de la familia Aristeguieta de nombre Soledad, ellos basan su discursos en un supuesto árbol genealógico encontrado en las pertenencias de Piar cuando se le decomisó su equipaje al ser encarcelado en el mes de octubre de 1817. Explican que al comenzar con las demoliciones de los conventos en Caracas se encontró la partida de nacimiento original, los testigos relatan haberla tenido en sus



manos como es el caso de José Manuel Arroyo Niño obispo en Guayana. Sin embargo, ninguno de los dos archivos se ha conseguido.

No se puede dar por cierto ninguna de las teorías que explican la ascendencia de Manuel Piar por ausencia de fuentes documentales sólidas que consoliden uno de los basamentos teóricos antes expuesto, en la actualidad diversos historiadores que han desarrollado la vida y obra de este ilustre prócer independentista esperan escritos originales que aclare su estirpe.

Son muchos los desfases que se obtiene del juicio que se le siguió en su contra; en primer lugar, Piar no era el único que estaba en desacuerdo con el sistema impuesto por el Libertador, pero fue el único que tuvo que pagar por ello, tal es el caso de Santiago Mariño quien se sublevó y fue perdonado. Segundo, el juicio estuvo en manos de los enemigos públicos de Piar, quienes fueron los encargados de buscar los testigos y dar sentencia, tanto las pruebas y los testigos no poseía un basamento sólido para corroborar los cargos de los cuales se le hace responsable. Tercero, el defensor de Piar, Fernando Galindo mostró la disposición de defenderlo conociendo que él poseía un recelo desde hace muchos años hacia este, teniendo tanto testimonios como prueba no utilizó nada para defenderlo, por ejemplo bastaba con mostrar la licencia para retirarse del ejército firmada por el Jefe Supremo, pero no, solo utilizó un discurso clásico que no logro convencer al jurado. Y por último, la sentencia fue dictada previa degradación lo que quiere decir que en manos de Bolívar estaba el mandarlo o no al patíbulo pero este decidió cumplir con el dictamen del juicio, esto sin lugar a duda por las continuas patrañas que su grupo selecto le inducía, los mismos que formaron parte del juicio, este escuchó todo lo que ellos le aconsejaba y se dejó llenar de la misma antipatía y rivalidad que estos poseían en contra de Piar quien se encontraba solo y sin aliados.

Sin lugar a dudas, el fusilamiento de Piar no se realizó bajo una causa justa, pero fue necesario para que el Libertador consolidara su autoridad y poder para la continuación de la guerra independentista contra la corona española. Si se evalúa el contexto, Simón Bolívar se encontraba disputando un conflicto de poder a consecuencia de que los otros líderes regionales no lo respetaban como máximo líder, entonces, esto obligó a realizar una acción infalible para evitar insurrecciones en su contra, necesitaba brindar un castigo ejemplar para frenar el deseo de poder de aquellos que eran protagonistas en la batalla de poder, entre sus opciones estaba Santiago Mariño quien ya se había sublevado en su contra pero que poco convenía su aniquilación, en ese momento surge los actos del mulato Piar y con ello la excusa perfecta para acentuar su dominio a través de un acto ejemplar.

Referencias

- Falcón, F. (1997). *Manuel Carlos Piar el libertador de Guayana*. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela C.A.
- Fernández, A. (2001). *Manuel Piar: guerrero de mar y tierra*. Barquisimeto: Tipografía y Litografía Horizonte C.A.
- García, S., El Gurí, J. (1975). *Proceso seguido al general Manuel Carlos Piar*. Caracas: Tipografía Vargas
- González, A. (1979). *Manuel Piar*. Valencia: Editorial Vadell Hermanos.
- Herrera Luque, F. (1987). *Manuel Piar: caudillos de dos colores*. Caracas: Editorial Pomaire Venezuela S.A.
- Landaeta Rosales, M. (1963). *Procedencia del general Manuel Piar*. Caracas: Ediciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.
- Narváez Churión, V. (1985). *Por el rescate del nombre del general en jefe Manuel Piar*. Caracas Editorial Italgráfica C.A.
- O'Leary, D. (1881). *Memorias de General O'Leary*. Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial. Tomo XV.
- Octavio Tour, A. (1985). *Biografía del general Manuel Carlos Piar*. Caracas: Editorial Venevasco.
- Rodríguez, M. (1983). *Bolívar en Guayana*. Caracas: Editorial Cejota.
- Salas, Y. (2004). *Manuel Piar el héroe de múltiples rostros: una aproximación histórica desde la perspectiva de la conciencia colectiva*. Ciudad Guayana: Ministro de Estado para la Cultura.
- Tavera Acosta, B. (1954) *anales de Guayana*. Caracas: Publicaciones Auyantepuy.

